

	MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTIÓN	Código: PE-PLA-P04-PO15
	PLANEACION Y CALIDAD	Versión: 03
	Planes Programas y Políticas Institucionales	Fecha: 17/10/2025
	Política de Prevención del Acoso Laboral y Sexual	Página 1 de 1

POLITICA DE PREVENCIÓN DE ACOSO LABORAL Y ACOSO SEXUAL EN EL ÁMBITO LABORAL

Unimos Empresa Municipal de Telecomunicaciones de Ipiales S.A E.S.P., en compromiso con el bienestar físico y mental de sus trabajadores, adopta medidas para promover un ambiente de convivencia laboral, donde se generan relaciones sociales positivas y se respalda la dignidad e integridad humana.

Por lo anterior, establece el cumplimiento de las obligaciones introducidas en la Ley 1010 de 2006, Ley 2365 de 2024 y cualquier otra reglamentación legal, que busque fortalecer la sana convivencia, la protección de la intimidad, la honra y la salud mental en la organización, adoptando las siguientes medidas:

- Prevenir y resolver de inmediato cualquier acto de acoso laboral, sexual, o violencia sexual basada en género contra las mujeres, hombres y personal de los sectores sociales LGBTIQ+.
- Desarrollar actividades dirigidas a promover relaciones sociales positivas entre los trabajadores de todos los niveles.
- Apoyar al comité de convivencia laboral en la función preventiva dentro de la organización.
- Implementar acciones de intervención y control específicas de factores de riesgo psicosocial identificados como prioritarios, fomentando una cultura de no violencia.
- Promover la participación de los trabajadores en la definición de estrategias de intervención, frente a los factores de riesgo que están generando violencia en el trabajo.

La presente es firmada y publicada en Ipiales, a los veinte (20) días del mes de octubre de 2025.



HAROLD EDWIN IBARRA MUÑOZ

Gerente Unimos S.A. E.S.P.

Elaboro: Juan Pablo Quiroz -Coordinador SST
Reviso: Maricela Leitón-jefe Oficina C.I.D y Talento Humano
Aprobó: Harold Edwin Ibarra Muñoz



ALCALDÍA MUNICIPAL DE
Ipiales

Dirección: Carrera 5 No.12-04 Ipiales, Nariño, Colombia
Teléfono: (+57) 6027732333, Celular 3218598556
Email: talentohumano@unimosp.com.co
Página web: www.unimosp.com.co